



CONVOCATORIA A PROPUESTAS DE CAPÍTULOS DE LIBRO

Título: Filosofía helenística. Tras los vestigios de la naturaleza

Editor: Werther Gonzales León, PhD (c) Universidad de Jena

INVITACIÓN A CONTRIBUCIONES

LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR (UCE) y FILOSÓFICA, Fundación de Estudios, Políticos y Culturales, invita a la comunidad académica a enviar propuestas de capítulos para el libro *Filosofía helenística. Tras los vestigios de la naturaleza*.

De cómo los filósofos de la época helenística pensaron y vivieron en relación con la naturaleza encontramos algunos testimonios en el texto laerciano *Vidas y opiniones de los filósofos ilustres*. Diógenes, el cínico *par excellence*, decidió apartarse de las convenciones de la ley para seguir los preceptos de la naturaleza (VI, 71). Antístenes, su maestro, escribió cuatro libros *περὶ φύσεως* y se puede afirmar con certeza que adoptó una conducta consecuente con sus ideas (VI, 17). Epicuro recomendaba el estudio continuo de la naturaleza no solamente por razones intelectuales, sino por la serenidad vital que dicho estudio aporta a uno mismo (X, 37). Incluso la obtención del bien primero y connatural, el placer, supone, según el epicureísmo, la observación de la naturaleza (X, 143). Zenón es célebre en la historia de la filosofía por haber sentenciado que el fin del ser humano radica en un modo de vida que concuerde con la naturaleza (*τὸ ὁμολογουμένως τῇ φύσει ζῆν*), siendo esta la que nos conduce a la virtud; para los estoicos, la comprensión de lo justo y el bien se da por naturaleza (VII, 53 y 87). En clara oposición a esto último, los escépticos sostienen que no hay bien o mal por naturaleza, que es mejor no pronunciarse sobre lo que no se puede conocer (IX, 101). En la praxis, sin embargo, un escéptico como Carnéades puede, sin contradecirse, atenerse a la fórmula: “la naturaleza que me ha ensamblado también me disolverá” (IV, 65). Finalmente, Plotino concibe la naturaleza como un logos autocontemplativo que genera eternamente seres vivos; y si alguien le preguntase a la naturaleza por el motivo de esta producción –nos dice el fundador del neoplatonismo–, ella aconsejaría la comprensión silenciosa en lugar de la pregunta inoportuna (*Enéada* III 8 [30], 4).

El libro *Filosofía Helenística. Tras los vestigios de la naturaleza* presenta diferentes cuestiones asociadas con las llamadas escuelas helenísticas, pero con un eje temático común: el concepto de naturaleza. Se invita a la comunidad académica filosófica a enviar propuestas de capítulos, donde se aborden, bajo dicho eje temático, asuntos éticos, estéticos, epistemológicos, políticos, ontológicos, cosmológicos, etc. en torno a los filósofos helenísticos.



ALCANCES

El libro será editado y compilado por Werther Gonzales León, actualmente doctorando en el Instituto de Filosofía de la Universidad de Jena e investigador de Filosófica. Asimismo, será publicado en la COLECCIÓN FILOSÓFICA ACTUAL bajo el sello editorial de la UCE y de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, así como de Filosófica.

ESTRUCTURA DEL LIBRO

El propósito del libro es presentar las diversas corrientes de la filosofía helenística con el concepto de naturaleza como eje común. Las seis secciones previstas comprenden investigaciones sobre las corrientes cínica, epicúrea, estoica, escéptica y neoplatónica.

GRANDES TEMAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Naturaleza entre los cínicos
- Naturaleza en el epicureísmo
- Naturaleza en el estoicismo
- Naturaleza entre los escépticos
- Naturaleza en el neoplatonismo

ALCANCE METODOLÓGICO

Aunque se recomienda que cada contribución esté dedicada exclusivamente a una de las escuelas y trate de enfatizar las consecuencias prácticas de la posición escogida, esto no impide que las contribuciones desarrollen su argumento entrando en diálogo con la tradición cultural anterior y posterior: tanto los antecedentes filosóficos del período helenístico como su impacto en pensadores medievales, modernos y contemporáneos representan puntos de apoyo legítimos para trabajar la orientación conceptual del libro.

INSTRUCCIÓN DE POSTULACIÓN

Esta convocatoria está actualmente cerrada.

PLAZOS

Esta convocatoria está actualmente cerrada.

NORMAS EDITORIALES PARA CAPÍTULOS ACEPTADOS

- El capítulo debe tener sólo un título principal, sin subtítulos.
- El/los autor/es deben identificar su afiliación académica o institucional actual a pie de página, incluyendo un resumen biográfico.



- La extensión sugerida del capítulo es de 5.000 a 10.000 palabras, excluyendo las referencias. Las contribuciones no deberán exceder las 12.000 palabras.
- El borrador y la versión final deben ser enviadas en procesador de texto Microsoft Word.
- Para citas en el cuerpo del trabajo y las referencias bibliográficas se utilizarán las normas APA 7.0. Esto especialmente para fuentes modernas. Las citas de fuentes antiguas, sin embargo, siguen el modelo de las ediciones canónicas establecidas. Así, se citará, por ejemplo, *República* 327a, *Metafísica* 1028a10, Diels-Kranz para los presocráticos, Diógenes Laercio para filósofos helenísticos, etc.
- Tipo de letra: Times New Roman, 12 puntos.
- Espaciado: Texto a doble espacio y alineado a la izquierda, excepto en tablas y figuras. Dos espacios después del punto final de una oración.
- Márgenes: 2,54 cm en toda la hoja.
- Sangría: cinco espacios en la primera línea de cada párrafo.
- Los textos a pie de página deben ser de Fuente Times New Roman, tamaño 10, a espacio sencillo.
- Se aceptará como estilo de fuente la cursiva o itálica para palabras de origen distinto al del capítulo. Asimismo, no está permitido el uso de negritas o subrayado ni en símbolos, palabras, tablas o gráficos.
- Las tablas y las figuras tendrán títulos descriptivos. Todas las notas de las tablas indicarán fuentes inmediatamente debajo de las mismas. Los títulos de las columnas definirán claramente los datos presentados. Los gráficos y tablas serán en blanco y negro, por lo que no se recibirán imágenes en colores, en cuyo caso se deberá además incluir un archivo en formato Excel editable, que permita adecuar los tamaños y tipografías.
- Las tablas no tienen líneas separando las celdas.

DERECHOS

Es condición para la publicación, que el/los autor/es ceda/n a la Universidad Central del Ecuador y Filosófica los derechos de reproducción. Para ello, deberán explicitarlo en una carta de presentación, tras lo cual deberá rellenar un formulario con sus datos y firmar un compromiso de cesión de derechos. Cualquier incumplimiento de las presentes normas de colaboración constituirá motivo para el rechazo del capítulo recibido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las citas y referencias bibliográficas de fuentes modernas usarán las normas de la Asociación Americana de Psicología séptima edición (APA 7.0).

<https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>